



FGE

Fiscalía General
del Estado

Contraloría General de la Fiscalía

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, INICIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2020 (JULIO-SEPTIEMBRE), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 2.6/5.0/2020 REFERENTE A “VERIFICAR QUE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL, EN EL RUBRO DE OBRA PÚBLICA, HAYAN SIDO ADMINISTRADOS ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA,”

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN.